

# MIROBRIGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 17 de Julio de 1932

Núm. 537

## La construcción del Canal del Pantano

Porque no hemos tomado parte alguna en la gestación del propósito, por todos conceptos laudable, de que sean los mismos obreros de Ciudad Rodrigo y sin distinción de ideologías y filiaciones, los que se encarguen de la construcción del Canal de la margen izquierda del Pantano del Agueda, nos creemos asistidos de mayor autoridad para excitar a todos a vencer las dificultades, que toda empresa lleva consigo, para la realización del ansiado proyecto por los obreros y sólo por los obreros.

Se ha dicho y a nosotros nos consta que es verdad, que existen personas dispuestas a facilitar a los obreros la fianza necesaria para acudir al concurso; existen en Ciudad Rodrigo personas competentes y obreros idóneos; se prevee, por desgracia, un invierno con gran escasez de trabajo, que es lo mismo que decir con el hambre, amenazando en muchos hogares y ante estas realidades, deben darse la mano todos los que verdaderamente sienten la solidaridad y fraternidad humanas para procurar con tiempo el remedio apetecido.

Y ninguna solución se vislumbra por ahora, como la realización de las proyectadas obras del Pantano, que han de ir preparando los campos para un mejor cultivo, en el que muchos de los obreros, que hoy viven en la inquietud de si encontrarán trabajo para el otoño e invierno, se vayan afincando en sus tierras de cultivo intenso, a los que, como dice el hermoso refrán de nuestros horticultores: «El hambre llega a la huerta, pero no pasa la puerta» y mientras tanto, el trabajo sin intermitencias para la mayoría de los obreros durante los veinte meses, en que está proyectada la construcción de este Canal.

Por eso nos parece que a la ejecución de esta hermosa idea, no es lícito poner dificultades por parte de nadie.

El amor verdadero y eficaz a los obreros debe vencerlos todos.

Y esto se evidencia por las razones que ligeramente vamos a apuntar:

a) La existencia de un margen de pesetas para imprevistos, dirección, utilidad del contratista e inspección, ya previstos en el proyecto que, supuesta la honorabilidad reconocida

+

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**Don Diodoro Tello García,**  
que falleció en la Estación de Robliza Quejigal  
el día 18 de Julio de 1931

D. E. P. A.

**Su desconsolada esposa, doña Berta García; hijos: Manuel, Eugenio y Lolita; padre político, don Eugenio García; hermanos: Fernanda, Julián y José; hermano político, don Luis Hernández; tíos, tíos políticos y demás familia,**

*Suplican a sus amistades una oración por su alma.*

El funeral que se celebrará el lunes 18 del corriente, a las diez y cuarto, en la Iglesia Parroquial de San Andrés de esta Ciudad, así como las Misas que se celebren en los pueblos de Quejigal, el día 18 y en Robliza el 19, serán aplicadas por su eterno descanso.

*(No se reparten recordatorios).*

del obrero mirobrigense, será siempre suficiente a enjugar las dificultades que la distancia u otras condiciones de trabajo pudieran ofrecer.

b) El temor prudente de que acudiendo al concurso, según fundados rumores llegados a nosotros, diversas empresas de Bilbao y otras regiones más industriales que la nuestra, provistas de maquinarias poderosas para excavar y perforar, puedan realizar las obras con un mínimum de obreros seleccionados entre los más ágiles y competentes, que fácilmente encontrarían trabajo en cualquier obra que aquí se realizase, dejando sin jornal a la inmensa mayoría de ellos, y desde luego, a los más necesitados.

c) Y aun podemos añadir otra razón, y es, que el conocimiento práctico, que la ejecución de este Canal su-

bastado, daría a los que hubieran de ser directores de los trabajos, los capacitaría para encargarse después, no solo de las acequias, sino también de la ejecución del Canal de la margen derecha, cuyo proyecto, según informes, que hemos recibido, tiene mayores dificultades que éste.

Ante estos razonamientos, con la vista fija en el interés de los obreros mirobrigenses y en la prosperidad de esta Ciudad, tan querida por todos, nuestras últimas palabras no pueden ser sino estimuladoras de la unión de todos los elementos capacitados para acometer la ejecución de este proyecto, y esto, sobre las razones dichas, por las tres siguientes:

1.º Para demostrar que los obreros de Ciudad Rodrigo, son tan inteligentes y tan emprendedores, como

los que más. 2.º Para que la utilidad que pueda quedar a los contratistas, sea repartida entre los obreros de la Ciudad. 3.º Y, por último, para que quede evidenciado que, cuando se trata de la prosperidad de la Ciudad y del bienestar de los obreros, no hay nada que pueda separar a los mirobrigenses fundidos en verdadero bloque de patriotismo y amor mútuo.

EL PANTANO DEL AGUEDA

## Las características del Canal izquierdo

Una feliz coincidencia ha puesto en mis manos una copia de los pliegos de condiciones particulares y económicas y facultativas, juntamente con los presupuestos con que sale a subasta la construcción del Canal de riego de la margen izquierda del Pantano del Agueda. Como contienen datos por los que más de una vez han preguntado muchos mirobrigenses, deseosos de saber en qué va a consistir dicho Canal, voy a hacer un pequeño extracto de dichos documentos para satisfacer la legítima curiosidad de mis paisanos.

El Canal tiene su origen en el final del trozo, ya construido, del mismo que arrancando de la toma establecida en la presa del Pantano, alcanza una longitud de 179 metros. Se desarrolla con una pendiente de cinco diezmilésimas por unidad, salvo la alteración que en ella produce el sifón establecido para el cruce de las carreteras de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo y arroyo *El Bodón*.

La longitud del Canal a construir es de 17.637 metros, es decir, algo más de 17 kilómetros y medio.

El Canal se propone sin revestimiento, salvo las partes que, a juicio de la Dirección técnica, precisen ser revestidas. Comprende numerosas tajetas y muros, dos acueductos en los arroyos de Valdeloso y Cuadrados y un sifón de 259 metros en el arroyo de El Bodón.

Como ya es sabido sale a subasta en la cantidad de 437.831,62 pesetas.

La fianza definitiva será el 5 por 100 si la adjudicación fuera por la cantidad que ha servido de tipo a la subasta.

Se dará principio a la ejecución de las obras dentro del término de 30 días, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación en la «Ga-



ceta de Madrid», de la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de 20 meses, a contar desde el comienzo de la obra.

El contratista se obliga a ejecutar en el año de 1932 las obras correspondientes a la cantidad de 87.000 pesetas; en el año de 1933 la correspondiente a 262.000 y el resto del presupuesto, en los cuatro primeros meses del año 1934, quedando facultado para desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado.

Son autores del proyecto los Ingenieros de la Mancomunidad don Luis Suances y don José Martín Alonso.

JOSÉ IGNACIO DEL CAMPO.

## La lucha antipalúdica en Ciudad Rodrigo

Por la Dirección General de Sanidad ha sido enviado a nuestra ciudad, el culto médico especializado en la lucha antipalúdica, don Juan Manuel Vicente Paniagua con objeto de fundar y dirigir un Centro Oficial Sanitario, en que gratuitamente se diagnóstica y trata cuanto se refiere a *Fiebres palúdicas* y demás enfermedades hemáticas parasitarias.

La creación de este Centro Oficial no supone la supresión del Dispensario Antipalúdico, que ya antes existía bajo la sabia dirección de don Ernesto Sánchez, antes lo comprende y lo amplía, con las nuevas modalidades sanitarias, dirigidas por nuestro querido amigo don Juan Manuel Vicente, gloria del Colegio de San Cayetano, establecido en el Seminario Conciliar y uno de los discípulos predilectos, por su laboriosidad y talento, del doctor Pitaluga, Director General en España de la lucha contra el Paludismo.

Los enfermos de todos los pueblos de la región tienen derecho a ser asistidos gratuitamente en este Centro Oficial, que se ha instalado en el número 24, de la calle de Madrid.

Pero deseando el Sr. Vicente Paniagua facilitar más a los enfermos su curación, ha establecido consultas en la forma siguiente:

Ciudad Rodrigo: Consulta diaria, de nueve a doce.

Fuenteguinaldo: Consulta los jueves, de nueve a doce.

Serradilla del Arroyo: Consulta los viernes, de nueve a doce.

Previo análisis de sangre, se admi-

nistra a los enfermos la quinina necesaria para su curación.

Damos la bienvenida al joven y culto médico don Juan Manuel Vicente Paniagua, mirobrigense de corazón, a quien deseamos muchos triunfos en su carrera.

### IMPORTANTÍSIMO

## LA RECTIFICACIÓN del Censo Electoral

### Podrán presentarse reclamaciones del 16 al 30 del actual

Por la Jefatura de Estadística se han remitido a todos los Alcaldes de la provincia, las Listas electorales del Censo en formación para su rectificación. Estarán expuestas al público del 16 al 30 del actual, y durante ese tiempo pueden presentarse toda clase de reclamaciones sobre *inclusión, exclusión o rectificación de errores*, teniendo presente que para ello no se requiere la intervención personal del interesado.

No se necesita advertir la gran trascendencia de la noticia anterior.

Para que cada ciudadano tenga derecho a emitir su voto en las futuras elecciones, precisa estar incluido en el Censo que se está confeccionando. Por eso, todo buen católico, debe presentarse al Ayuntamiento a comprobar si su nombre está en el Censo y sin error en cuanto al nombre, apellidos, etc., tanto más, cuanto que cualquiera puede presentar reclamaciones contra algún convecino.

Sobre todo, se llama la atención de las mujeres y de los hombres que por primera vez deben ser incluidos en el Censo, por la mayor exposición en que se encuentran de quedar excluidos.

¡Que no deje nadie de cercionarse si figura o no en el Censo!

## Peregrinación a la Peña de Francia el día 5 de Agosto

Crece el entusiasmo de los organizadores de la Peregrinación a la Peña de Francia, el día de Nuestra Señora de las Nieves, ante las muchas personas que

se anuncian, como participantes en la piadosa romería.

Para algunas de estas que nos han preguntado en qué va a consistir la peregrinación, escribimos los siguientes propósitos.

No se trata de una excursión de mero turismo, sino de un acto esencialmente piadoso y de rogativas por la Iglesia y por España.

Habrà desde luego misa de comunión.

Exposición de S. D. M., que será adorado por turnos de peregrinos, hasta la función de la tarde, en que se rezará el rosario, se hará la reserva y se cantará la Salve.

En alguno de los actos habrá también plática, para excitar el fervor y confianza de los peregrinos en la intercesión de la Santísima Virgen, que quiso escoger esta montaña sagrada, como especial trono de sus misericordias.

## La actuación del Cuerpo de Bomberos mirobrigense, en Salamanca

### IMPRESIONES DE UN TESTIGO.—FELICITACIÓN DEL GOBERNADOR

A las trece y veinte del pasado día 9, fué la ciudad alarmada por el toque de fuego, dado por la campana municipal, avisando a los bomberos, que al momento se reunieron en su Parque.

Pronto se supo que estaba ardiendo en Salamanca el «Hotel Pasaje», temiéndose que pudiera propagarse a las casas colindantes, y que la Plaza Mayor pudiera convertirse en un montón de ruinas. Y en previsión, el Excelentísimo Gobernador Civil, reclamó telefónicamente el auxilio de nuestros humanitarios bomberos, así como el de los de Zamora, Valladolid y Medina; no llegando estos dos últimos por haberseles avisado a Alaejos, para suspender la marcha y volver a sus Parques.

Con la rapidez que el caso requería salió la primera camioneta del industrial señor Trinchet, a las trece y treinta y siete, con la bomba número 2, «Favorita», carro de mangueras con el respectivo saco de salvamento, escalera áckochet y otros útiles necesarios. A las trece y cincuenta y cinco, salía la segunda camioneta del señor Cambrero, con la bomba número 1, bastantes mangueras y más material, que tan buenos servicios prestó.

A las quince y treinta y tres, estaban al mismo tiempo las dos camionetas en la Plaza Mayor, siendo recibidas por el público muy numeroso que allí había, con muchas palmas y algunos vivas a los bomberos de Ciudad Rodrigo, habiéndolo sido ya en la calle de San Pablo, a su paso. En el Corriollo donde se estacionaron las camionetas, bajaron los bomberos que inmediatamente con el material respectivo, se dirigieron al local del siniestro, empezando a combatir el incendio, ya localizado, por la mitad sur

de la fachada que da a la calle de Espoz y Mina, mientras los bomberos municipales de Zamora, que momentos antes habían llegado, lo combatían por el patio y en dirección a la parte norte de la misma fachada.

Al principio luchóse con escasez de agua, inconveniente prontamente subsanado por el Ayudante de Obras Públicas, don Mariano Raimundo, que mandó un tanque de las mismas para abastecer la bomba número 2, que inmediatamente empezó a funcionar con las dos mangas y que bien dirigida, como todo servicio, prestó opimos servicios.

La bomba número 1, fué colocada en la calle de García Barrado, junto a una boca de riego donde por el Corriollo y Plaza Mayor, alimentaba el tanque de los bomberos de Zamora, en el que se surtían las mangueras de su magnífico carro automóvil.

Así continuaron nuestros heroicos bomberos prestando su eficaz ayuda, hasta las veinte, en que se consideró totalmente estinto el siniestro, retirándose formados y con su material, hacia la Plaza Mayor, donde estaban ya los zamoranos, aguardando allí las camionetas que les habían de transportar llenos del entusiasmo que causa el deber cumplido, a esta ciudad donde llegaron a la una del día 10, y donde gran parte del público mirobrigense les prestó una merecida ovación a la llegada a su Parque. A la salida de Salamanca, el público congregado en la Plaza tributóles una cariñosa despedida con palmas y vítores, como recompensa a aquellos que voluntariamente les prestaron su auxilio.

De la manera que trabajaron, de la disciplina y acierto en el mando, nada diremos. Basta ver los periódicos salmantinos y los relatos de los corres-

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 4 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

## Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

ponsales de la prensa de Madrid, para sentirnos, una vez más, orgullosos como mirobrigenses, de la abnegación desprecio por la vida y desinterés material de nuestros heroicos y queridos bomberos.

El señor Alcalde de Salamanca, tuvo la atención de mandarles por turnos comer a la «Hostería Vasca», pues la mayoría de ellos no habían podido comer aquí. Atención, que como mirobrigenses, mucho le agradecemos, así como aquellos buenos farinatos, que sintiéndose humanitarios, ayudaron al servicio de las bombas.

### Señores Alcalde y Capitulares del Ilmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

No he de concretarme en esta ocasión y momento, a cumplir ineludible deber de cortesía, significándoles mi más íntima satisfacción, por la rapidez en acudir al llamamiento que les hice, para que el «CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ESTA CIUDAD» se trasladara a ésta, para contribuir, en unión del servicio de incendios de la Capital, a sofocar y extinguir el devastador incendio declarado en el «Hotel Pasaje», en la mañana del sábado último, que amenazaba, con su arrolladora violencia, invadir los edificios de la Plaza Mayor, joya monumental de incomparable valor artístico. Deseo hacer resaltar muy expresivamente, el merecido elogio a que se han hecho acreedores por su cariño a Salamanca, demostrado en todo momento y refrendado en expresado día con la actividad y diligencia empleadas en el desplazamiento de los elementos y útiles que les interesé.

De la actuación del «CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIUDAD RODRIGO», ¿qué he de decir? Únicamente, por ahora, que por su organización, forma de movilizarse y disciplina, bien mereció el aplauso, cerrado y unánime, que el público salmantino le tributó. Significativa expresión de su agradecimiento, al que, sin temor de lisonja, uno mi alabanza como recompensa moral a la satisfacción íntima que experimentarán por su acertadísima actuación, esos hidalgos hijos de Miróbriga, dignos continuadores, por su nobleza y arrojo, de aquellos heroicos precursores de su Historia.

Gracias, señores Capitulares. Muchas gracias, «BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIUDAD RODRIGO». A

todos, nuestra más distinguida atención, cariño y reconocimiento.

Salamanca, 12 de julio de 1932.— El Gobernador civil, MARIANO JOVEN HERNÁNDEZ.

También el dueño del «Hotel Pasaje», ha manifestado su agradecimiento de la siguiente manera:

Abrumado por el inmenso dolor que representa la desaparición rápida, catastrófica para mí y para los míos, de lo que con tanto trabajo y después de luchar toda mi vida, había logrado alcanzar, no quiero que pase un día más sin expresar públicamente mi más profundo agradecimiento a todos mis convecinos, autoridades civiles y militares, a los cuerpos de Ingenieros y bomberos de esta plaza, y a los cuerpos de bomberos de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zamora y voluntarios de Ciudad Rodrigo, que tan denodadamente se esforzaron en dominar el terrible incendio del día 9 de los corrientes, en el «Hotel del Pasaje», del que era propietario.

Todos a cual más se han hecho acreedores a mi gratitud, que es muy intensa, y será tan extensa como días viva.

Y después de expresar con la mayor sinceridad lo que queda consignado, no me encuentro con fuerzas más que para repetir gracias mil, gracias a todos.— GREGORIO BARRAGÁN.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, unimos la de MIRÓBRIGA, muy sincera y cordial.

### Consultorio Médico-Quirúrgico

#### Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

### EN EL SALÓN DE BOMBEROS

#### Reunión de obreros para tratar de la subasta de las Obras del Pantano

El pasado domingo, a las doce y previa citación de don Justo Lorenzo, se celebró una reunión de obreros del ramo de construcción, para tratar de la subasta de las Obras del Canal del Pantano.

Hizo uso de la palabra, en primer término, don Justo Lorenzo, el cual ex-

puso el temor que abrigaba de que quedara sin adjudicación la construcción del Canal, por falta de concurrentes, y la conveniencia, por consiguiente, de que se unieran los elementos mirobrigenses para evitar tamaño mal. En su opinión, podría acudir a la subasta un mirobrigense, pues se contaba con el dinero suficiente para la fianza y el pago de las primeras quincenas, y ejecutar las obras, después, los obreros por su cuenta, con lo cual llevarían ellos las ganancias propias del contratista.

A continuación tomó la palabra don Tomás Hernández, quien expresó su opinión de que fuera una sociedad obrera la que concurriera a la subasta, y, después las Casas del Pueblo y la Casa Social dirigieran las obras mediante una reglamentación especial.

Se acordó nombrar una comisión formada por representantes de las entidades aludidas y presidida por el Sr. Lorenzo, con objeto de estudiar la realización de las propuestas.

Posteriormente, hemos sabido que, por discrepancias surgidas, no se persiste en la idea.

### José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales  
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.  
CIUDAD RODRIGO  
(Edificio de Teléfonos)

## NOTICIAS

—El día 24 del corriente se cumple el segundo aniversario de la muerte de Vicente Cuadrado Pino, descansando en la paz del Señor.

A su esposa, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Las Misas que se celebren el día 23 en la Parroquia de San Isidoro y las que se digan los días 23 y 24 en la Parroquia de Cerralbo, serán sufragios aplicados por el eterno descanso del finado.

**Se venden:** Una casa, en la calle del Castillo, número 6, y otra casa en la calle de Granadilla, número 4. Para entenderse: con su dueña doña María Fernández, viuda de Illescas, Ciudad Rodrigo.

—El próximo día 21 comienza en la Capilla del Asilo la novena a Santa Marta, con los siguientes cultos: Misa de Comunión a las siete menos cuarto; por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario y novena.

El día 29, fiesta principal, la misa de comunión será a las siete y media.

A las diez y media, misa solemne.

Por la tarde, a más de los cultos ordinarios, sermón a cargo de don Serafín Tella, canónigo.

## OBROERO PANADERO

SE NECESITA  
PARA PANADERÍA MECÁNICA  
Ofertas: a BALDOMERO MARTÍN, Comercio de Ultramarinos, Ciudad Rodrigo.

—La Excm. Sra. doña Presentación de la Bastida, viuda de Torres Rivas, Ministro Penitenciario que fué de España en Méjico, ha regalado a la Capilla del Pilar de la S. I. Catedral, una magnífica alfombra. Dios se lo pague.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salmantino, calle de la Colada, número 7.

—Por don Severino Pacheco y su esposa, ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Muñoz Báez, para su chófer, don Faustino Muñoz. Enhorabuena.

**SE ARRIENDA** piso principal, bien soleado, Calle de la Estacadilla, número 3. Informarán: en el piso bajo de la misma.

—Después de pasar unos días en esta ciudad con sus hermanos don Ernesto y don Fausto, regresó a Santander el médico municipal de aquella capital, don Ramón Sánchez, llevando para que en su compañía pase el verano, a su sobrinita Agustinita Sánchez y S.-Villares.

## Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia  
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2  
Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

—Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, fueron nombrados inspectores farmacéuticos titulares, don Joaquín García Mayor y don Adrián Vasconcellos Estévez. Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

## S. CORTÉS

MÉDICO DENTISTA  
RÚA DEL SOL, 5

—Ha sido pedida la mano de la señorita Elisa Rodríguez Risueño, para el farmacéutico titular de Fuenteguinaldo, don Gonzalo Dorado. La boda ha sido fijada para el próximo día 3 de Agosto. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Mantequilla finísima en latas y pastillas.**—Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notabile. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

## Como se hacen algunos discursos parlamentarios

Una elocuente carta del alcalde de Castraz de Yeltes, Ayuntamiento de la provincia de Salamanca, que según el señor Marcos Escribano, ha desaparecido.

El señor Alcalde de Castraz de Yeltes, don José García Martín, nos ha visitado en nuestra Redacción y hecho entrega de la siguiente sabrosa carta para su publicación:

«Señor Director de «La Gaceta Regional». Muy señor mío y amigo: Con la natural sorpresa he leído en el periódico de su digna dirección, el discurso del diputado a Cortes por Salamanca y presidente de la Diputación Provincial, don Tomás Marcos Escribano, en el que, contestando en nombre de la Comisión al señor Casanueva, también diputado por esta provincia, sobre los asentamientos en Salamanca, dice refiriéndose al pueblo de Castraz, según figura en el «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes del día 5 del actual, lo siguiente: «Así desapareció Castraz, que repoblado en el distrito de Ciudad Rodrigo el año 1770, mantenía treinta vecinos y desapareció como Ayuntamiento».

Yo quiero que se sepa, señor Director, que el pueblo de Castraz de Yeltes existe en la actualidad y tiene 53 vecinos y 229 habitantes, siendo el que suscribe alcalde y estando compuesto el Ayuntamiento por seis concejales más.

Es ciertamente extraño que siendo el señor Marcos Escribano presidente de la Diputación de Salamanca, ignore que se han ingresado en dicho Centro oficial 1.125 pesetas con 21 céntimos en concepto de cédulas personales, de Castraz de Yeltes, y es mucho más extraño todavía que eso lo diga en plena Cámara; y por si usted desea más datos de la existencia de este pueblo, le diré que su Presupuesto importa 8.550 pesetas, que tiene secretario, maestro, médico, practicante y boticario; que existe un baldío comunal de 300 hectáreas, que lo reparte entre los 53 vecinos todos los años para labrarlo, y que el Ayuntamiento tiene también una lámina propiedad del mismo.

Pero lo más extraordinario de todo esto es que Castraz de Yeltes dió catorce votos para que saliese diputado el señor Marcos Escribano.

Si todos los argumestos del discurso

# "MARÍA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,  
Garantía absoluta en clases y semillas.  
Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

## CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

del señor Marcos Escribano son como el referido a la desaparición del Ayuntamiento de Castraz de Yeltes, el discurso es de una gran fuerza convincente. Quizá sea esto debido a que era la primera vez que hablaba en las Cortes.

Por si usted cree oportuno el dar a la publicidad estos datos, lo consigno con mi firma, quedándole por ello muy agradecido su afectísimo seguro servido y amigo,

JOSÉ GARCÍA MÁRTÍN  
Alcalde de Castraz de Yeltes  
(De «La Gaceta Regional»).

## Comunistemos

I

—Señor amo: Pó ahí anda un hombre; y en la plaza mesma reparte unos libros asín estampaos con gentes que llevan pinchás en las puntas, de espáas y asa-

[res la mar de cabezas; y dan gritos que a tóos espeluznan de ¡Vivas! y ¡Mueras! con ¡Abajo! ¡Arriba! y ¡A ellos!.. Señor amo: ¡Qué penal!.. ¡Qué penal!.. Y ¡A usted! también dicen, apuntando a esta casa paterna... y yo estoy niervoso y ya estao por soltar la tremenda y espenzar a mamporros con ellos, saltarles las muelas y enseñarles doctrina de encina y mandarles a Sierra Morena a que hagan rastrojo con toa su calaña y en sus madroñeras.

II

—Señor amo: Tendío a la larga, tan largo como era, con la sed y el hambre, y los ojos hambrientos de siesta, con suor pegajoso en la frente y las manos hinchás de la fuerza, antiyer mesmito aprendí unas lecciones mú güenas

que a los jolgazanes les vienen de rosas y perlas: Una larga filera de hormigas, tóas en jilera, tóas con su carga, tóas con su brega, tóas afanando y tóas discretas, iban yendo y viniendo a su sitio con lo que en invierno a tóas sustenta. Una casa de corcho allá a un lao de zumbonas y lindas abejas, pa cantar y suar y... aguantarme también me dió reglas. ¡Qué afán por la casal ¡Qué orden en ella!

y ¡qué rúo y continuo trabajo! y ¡qué fábrica tóa modernal amarilla y blanca de miel y de cera... y afuera... los zánganos arrojaos, por folgar, a la puerta; y allí en tóas alguna mandaba (debía ser la dueña); y venían de lejos, muy lejos, recorriendo la bella ribera, y en tóas las flores figaban, chupando lo mejor pá ellas, pa traerlo a la casa de corcho y enredarse a hacer mieles y ceras.

III

—Señor amo me he güelto muy otro desde aquella siesta. También quiero yo ser una hormiga y afanosa y solícita abeja. No quiero ser zángano de los de la puerta. Cada cual a los suyo... a lo suyo, que la casa de usted es también nuestra... sólo que usted manda y del peso la fábrica lleva y mus da pa comer a nusotros... ¡Yo no sé cómo tié usted cabeza pa tantos cuidáos pa tanta molienda!.. Y entavía mus dice el tío ese que usted es una hiena... que ¡arriba! que ¡abajo! que ¡hay quir a la güelgal!..

y el de abajo ¡que viva!.. ¡que viva!.. y el de arriba ¡que muera!.. ¡que muera!.. y ¡naide trabajel!..

¿Cómo asín va bundar la riqueza, no habiendo el trabajo de usted y mío, y la hormiga y la abeja?

IV

—Señor amo: no entiendo... no entiendo el «no ser ná mío ni tuyo en la tierra», ni ricos, ni pobres, ni ná de cosecha, ni contrebuciones, ni envíos, ni herencias, ni padres, ni hermanos, ni ná en las audiencias, ni sin rejas de blanca ventana, ni la entrá de las casas sin puertas ná más que pál aire... tóo sin llaves, cerrojos, ni rejas... ¿Podría, señor amo, arreglarse de alguna manera?

—Yo, de chico, aprendí que podía, y que debía haberla, una cosa entre el rico y el pobre que a los dambos quizá conviniera. Asín como un lazo, asín enclaváa en los dos una flecha venida del cielo pa matarnos la mala maleza. Una cosa que he visto pintáa! en formas diversas. Como un hombre que parte una capa con un pobre a medias. Como una persona con un pobre a cuestras. Mujer, con niños con caras angélicas, teritando y hambrientos chupando de la mesma teta. Como un señor cura dando auxilio a un sordao en la guerra.

¡Caridad de Cristo!.. ¡¡¡Bendita!!! ¡¡¡Bendita Tú seas!!!  
SANTIAGO SAEZ, Párroco  
Narros de Saldueña (Avila).

### Clínica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.  
Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORTENIR.—Ciudad Rodrigo.

MP. DE ENRIQUE CUAJADO. CIUDAD RODRIGO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

# Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS